



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Acción	Ejecutivo
Demandante	Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado	Gilberto de Jesús Franco Gómez
Radicado	05154 31 12 001 2017 00077 00
Asunto	Incorpora escrito

De cara a lo manifestado por el apoderado de la entidad ejecutante, en el escrito que antecede, en cuanto a la gestión realizada para diligenciar la comisión de secuestro del inmueble embargado en el proceso de la referencia, se dispone incorporar el escrito al expediente para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f71382dcf0144be7093619e92935a513ebb8f15d5908bf6bc08e5de229cd
2b46

Documento generado en 24/02/2022 07:06:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>